

Expediente: 1999/18
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ NORELLI RICARDO ROLANDO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - NORELLI, RICARDO ROLANDO-DEMANDADO
27237498572 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 1999/18



H108012566889

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ NORELLI RICARDO ROLANDO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 1999/18.- (Juzgado de Cobros y Apremios 2)

San Miguel de Tucumán. Téngase presente la liquidación en concepto de planilla fiscal efectuada por la actuaria. Encontrándose el demandado condenado en costas conforme Sentencia de fecha 04/04/2019, notifíquese al demandado a fin de que en el término de 72 hs. reponga planilla fiscal a su cargo, la que asciende a la suma de **\$14.344**, bajo apercibimiento de ley.- LMG-1999/18

Actuación firmada en fecha 03/02/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.